

Gina Zabludovsky Kuper, coord., *Sociología y cambio conceptual: de la burocracia y las normas al cuerpo y la intimidad* (México: Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco/Siglo XXI, 2008).

Rosalba Casas

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Sociales

Como se indica en la Introducción, el libro es producto de un proyecto de investigación colectivo: “Teoría sociológica, modernidad, tradiciones teóricas y cambio conceptual”, realizado mediante el apoyo del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Es importante reconocer la importancia que reviste el trabajo colectivo en el desarrollo de la investigación en Ciencias Sociales. En el caso que nos ocupa, haber logrado conjuntar a este grupo de reconocidas investigadoras —provenientes de diversas instituciones, disciplinas sociales e instituciones, entre las que figuran la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el Centro de Estudios e Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, así como la Facultad de Estudios Superiores-Zaragoza de la Universidad Nacional Autónoma de México; la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco e Iztapalapa; el Colegio de México y el Fondo de Naciones Unidas para la Mujer— es un gran logro que debe ser reconocido. Este grupo de autoras (la mayoría sociólogas, doctoras en Ciencias Sociales o

en profesiones afines) se hizo cargo de una importante tarea académica para abordar críticamente el pensamiento de los teóricos de las Ciencias Sociales, mediante el análisis de una cantidad acotada de conceptos relacionados con la vida organizacional, la normatividad y la legitimidad, así como los que se vinculan con las identidades y la subjetividad.

Cada uno de los capítulos que conforman la obra, rescata a los autores fundamentales para el desarrollo de la Sociología, quienes pertenecen a distintas épocas en el desarrollo de la disciplina, que combinan tanto las tradiciones clásicas con la Sociología contemporánea, o lo que algunos académicos han denominado *las nuevas Sociologías*.

El esfuerzo analítico plasmado en este libro, no se limita a interpretar los conceptos en el marco de las realidades sociales en las que surgieron, sino que las autoras realizan un esfuerzo por situarlos en la temporalidad actual, así como en las perspectivas de la Sociología mexicana y latinoamericana, para las que no fueron desarrollados dichos conceptos. Así pues, en los distintos capítulos del libro, las autoras se preguntan sobre la pertinencia

de dichos marcos conceptuales para abordar el análisis de la realidad latinoamericana.

En el inicio de la obra, se introduce al lector en los aspectos considerados en la reflexión del cambio conceptual presentado; entre ellos se considera: *i)* la evaluación del significado y la vigencia de un conjunto de conceptos que han sido fundamentales en las Ciencias Sociales; *ii)* el alcance universal o particular de los mismos en relación con circunstancias históricas precisas; y *iii)* la discusión de su uso en las Ciencias Sociales y en la Sociología mexicana y latinoamericana. Se trata por tanto de un ejercicio analítico claro y sistemático, ya que dichos aspectos se han considerado en todos los capítulos del libro. Cada uno de éstos ofrece elementos novedosos, pues al final se brinda una serie de reflexiones que abren el debate y abundan en los retos tanto teóricos como conceptuales de la Sociología en nuestra realidad. Se sugiere incluso un conjunto de líneas para proseguir en la reflexión conceptual.

Haré referencia ahora a los aspectos centrales de cada capítulo; he de destacar los argumentos desarrollados por las autoras respecto de la problemática de los conceptos en nuestro país.

El primer capítulo —bajo la autoría de Laura Angélica Moya— elabora una serie de reflexiones que dan pie a las aproximaciones de los demás capítulos, entre las que me parece importante destacar las siguientes: 1) en primer lugar, que “[...] el análisis conceptual de la Sociología requiere de una perspectiva interdisciplinaria,

y en su caso aborda la relación entre la teoría sociológica y dos corrientes historiográficas [...] la Historia intelectual y la Historia conceptual”; y 2) en segundo lugar, que la mirada historiográfica a los conceptos sociológicos permite un análisis en el que se considere —por un lado— la variable de la temporalidad histórica y —por el otro— los contextos de significación de los conceptos.

El texto de Laura Angélica presenta un recorrido analítico sobre la tradición anglosajona en la historia de las ideas hasta los años cincuenta; la tradición alemana a partir de la década de los sesenta, de la cual se derivan algunos escenarios para la investigación conceptual en la Sociología, entre los que se comenta: *a)* sobre los resultados fructíferos logrados por la teoría sociológica a partir de su relación con la Historia, pues de ella se han derivado conceptos generales, los cuales destacan fenómenos que se han presentado en cualquier sociedad, tales como *estatus, autoridad, competencia, movilidad, conflicto, acción social*; *b)* que la perspectiva weberiana es un punto de referencia fundamental para la discusión sobre la formulación de conceptos en Sociología. Bajo este horizonte, introduce el panorama de las dos corrientes historiográficas; y *c)* que —por lo menos— se pueden establecer dos escenarios de investigación sobre los legados conceptuales en la Sociología a partir de una perspectiva interdisciplinaria y transdisciplinaria: la dimensión de la temporalidad histórica del discurso sociológico, importante para señalar que la misma palabra puede tener significados distintos

en dos momentos históricos, por lo que está supeditado a los problemas y circunstancias culturales específicos. Y una segunda dimensión que señala como importante en la explicación de los conceptos sociológicos: el contexto como recurso metodológico. En este caso, la autora plantea la combinación de perspectivas internalistas y externalistas en la investigación conceptual. Entiende por las primeras la explicación endógena al contenido de un concepto; por las segundas, el panorama contextual de las variables endógenas que rodean al concepto.

La perspectiva histórica así como la dimensión de temporalidad histórica, son dos ejes de análisis planteados en este primer capítulo. Desde mi perspectiva, se adoptan en varios de los capítulos subsecuentes.

El segundo capítulo —a cargo de Margarita Olvera— continúa —en cierta manera— con algunas de las discusiones introducidas en el primero, pero ahora referidas a los elementos indispensables para entender el cambio conceptual en la Sociología, aspecto considerado por la autora como objeto de investigación sociológica. Aquí, la investigadora se interesa por explicar el porqué de la constante redefinición, resemantización, revisión y reinterpretación de las categorías y conceptos que forman parte del patrimonio del conocimiento de la Sociología en particular. Sostiene que el cambio conceptual pasa necesariamente por el reconocimiento de la historicidad del mismo, así como por la delimitación de las diversas coordenadas espacio-temporales en las que una categoría es construida, recibida y aplicada por

una comunidad de conocimiento. Una de las preguntas que se plantea es “¿Por qué cada cierto tiempo los sociólogos vuelven a plantearse su relación con las herramientas conceptuales que han dado identidad a su campo de conocimiento? [...] ¿Cómo se modifica el contenido semántico de un concepto cuando atraviesa el tiempo y llega a horizontes diversos a los de su propio contexto de enunciación?”

Sobre estos interrogantes iniciales, la autora argumenta que todo concepto es producto de una historia *efectual*; el pasado y presente conceptual requiere de selecciones y preguntas que parten de coordenadas espacio-temporales específicas, y las construcciones conceptuales de los científicos sociales deben hacer inteligible la realidad social específica. Ello implica revisar continuamente las herramientas conceptuales, dado que dichas realidades cambian y son distintas. Margarita Olvera ejemplifica tales argumentos con el caso del desarrollo de la Sociología mexicana, materia que conoce en profundidad; en la sección mencionada, desarrolla y explica el marco donde se fue generando el patrimonio conceptual de la Sociología. Va mostrando cómo desde los años cuarenta, en el espacio mexicano —particularmente en la UNAM— se va construyendo una tradición sociológica que —en un inicio— toma sus patrimonios intelectuales de la Antropología y del Derecho. Después se desprende de estas disciplinas, y construye sus marcos conceptuales propios, al dejar atrás conceptos como *raza, cultura, costumbre, etnia, hábito* —provenientes de la Antropología y la Etnografía—

para reflexionar sobre conceptos tales como *sociedad, agrupamientos, mecanización social, burocracia, modernización, cambio social, desarrollo, conflicto, cooperación y planificación*.

Para los años sesenta, con el triunfo de la Revolución cubana y el liderazgo de Pablo González Casanova, dichos conceptos comienzan a sustituirse por otros, construidos en el marco de la Sociología crítica, que sustituyen a los que anteriormente se habían empleado en el marco de la Sociología científica. El nuevo patrimonio conceptual estuvo entonces conformado por conceptos como *explotación, explotación de clase, subdesarrollo, dependencia, clases sociales, desigualdad, imperialismo, colonialismo interno*, que se articularon alrededor del marxismo —ya no de las tradiciones positivistas y estructural-funcionalistas anteriores—, y que tenía que ver más con la elaboración de conceptos propios que dieran cuenta de la especificidad de la región. La autora concluye argumentando que los conceptos no existen aisladamente: forman parte de propuestas analíticas más vastas que es necesario identificar, histórica y temporalmente; con ello retoma los aspectos básicos planteados en la Introducción y en el primer capítulo.

En el tercer capítulo, Lidia Girola pone en el centro de la discusión el papel y significado de las normas en la sociedad, aspecto del cual la Sociología se ha ocupado desde su nacimiento como disciplina. La autora hace un recorrido por los principales enfoques que abordan el marco normativo: el integrativo estabilizador, el cognoscitivo y el enfoque acerca de la transgresión e innovación normativa. Para cada uno

de tales enfoques, revisa a sus principales exponentes. La autora explica cómo se ha transitado por distintas concepciones respecto de las normas: *a) en un primer momento*, las normas se conciben como elemento consustancial a la existencia de cualquier grupo humano, así como en la importancia de la dimensión cohesionante y procuradora de estabilidad de ellas; *b) en un segundo momento*, el papel de las normas hace posible conocer el entorno social y sustentan la convivencia cotidiana; *c) finalmente*, el enfoque más reciente hace hincapié en las normas como elemento de renovación, conflicto y cambio social, y su relación con la conducta desviada, el delito y la estratificación social; en este punto se hace hincapié en la transgresión de ellas. En América Latina —y en México en particular— la autora demuestra que el derrotero seguido por las conceptualizaciones ha sido diferente. En primer lugar, el problema que se ha identificado en estos países es la falta de vigencia de las normas que deberían regir la vida social; en segundo lugar, la normatividad se constituye en ocasiones en un obstáculo al desarrollo de nuestras sociedades. En este sentido, muchos de los estudios de los sociólogos latinoamericanos se han concentrado en los aspectos de transgresión de las normas, mediante el análisis de fenómenos como la corrupción, la falta de transparencia en la gestión pública, los problemas de falta de gobernabilidad, y la anomía en diversos niveles. No obstante —comenta la autora—, en su mayor parte los trabajos sobre aspectos normativos en México y América Latina, no hacen

referencia al contenido específico y cambiante de las normas, como sucede en los trabajos que se realizan en el mundo desarrollado. El papel y contenido de las normas ha sido analizado desde corrientes como el neoinstitucionalismo, el individualismo metodológico y la Sociología jurídica, más que desde una perspectiva sociológica. La tendencia en la Sociología y las Ciencias Sociales —sostiene Girola— es reconocer ciertas temáticas como urgentes; en ese marco se abordan las normas en relación con tales cuestiones. Sin embargo, las normas —afirma la autora— son decisivas para la comprensión de la realidad humana; su conceptualización ha cambiado a lo largo del tiempo, y se han ido superponiendo marcos normativos en nuestras sociedades. Ello ha llevado a un concepto complejo de *normas*.

En el capítulo 4, Gina Zabludovsky elabora una discusión sobre el concepto de *burocracia* y *tecnocracia* y el surgimiento de los modelos postempresariales. Partiendo de la idea de la importancia que tiene el concepto *burocracia* para el estudio de la sociedad moderna organizada, la autora centra su análisis en la preocupación sobre la vigencia de las concepciones de Weber, de donde parte su reflexión; después prosigue con el examen de la transición de la burocracia a la tecnocracia, para pasar después a analizar el modelo posburocrático o postempresarial. La autora muestra que los presupuestos de la burocracia como la única forma racional y eficiente de organización, ya no se sostienen en la realidad actual. En el caso de México, en las últimas décadas del siglo XX se generó un cam-

bio de la burocracia a la tecnocracia, con la incorporación de funcionarios con estudios especializados, el desplazamiento de abogados por especialistas de otras áreas, y como resultado de una combinación compleja de políticos y técnicos con la coexistencia de viejas y nuevas prácticas. Sin embargo, la tecnocracia en México no fue protagonista de grandes cambios (como ocurrió en otros países), ya que ésta operó en un ámbito en el cual una gran parte de las costumbres aferradas al sistema político tradicional siguieron practicándose. La autora llama la atención sobre la necesidad de analizar a fondo los factores culturales y sociales, pues la mayor parte de los análisis sobre la burocracia se ha realizado desde otras ópticas disciplinarias, como la administración pública, la Ciencia Política y los estudios organizacionales. Además, la autora considera los avances que se han dado en el mundo —donde se transita hacia modelos posburocráticos y postempresariales, basados en nuevas formas de organización social horizontales—, la desaparición de los líderes y el trabajo en equipo. Sobre dicho aspecto cabría preguntarse hasta dónde el mexicano está cultural y socialmente preparado para responder a estas nuevas formas de organización basadas en la colaboración y la competencia.

Otro de los conceptos que se analizan en el libro es el de *pobreza*, tan debatido y estudiado actualmente en la literatura sociológica. Las reflexiones sobre dicho tema estuvieron a cargo de nuestra entrañable Vania Salles y de María de la Paz López. Las autoras hacen un recorrido muy interesante

por el concepto de *pobreza*, al que califican como un fenómeno sumamente heterogéneo. Mediante un análisis histórico, ilustran la producción conceptual sobre la pobreza en el siglo XX y más adelante lo someten a las concepciones emanadas del feminismo. Al analizar las concepciones de *pobreza* de los últimos decenios del siglo XX —partiendo del supuesto de que la existencia de pobres es un fenómeno añejo en la Historia—, las autoras subrayan que en determinados contextos y países hay más pobreza que en otros; ello da la pauta para presentar una revisión de distintas conceptualizaciones sobre la pobreza. Se analizan formulaciones tales como *pobreza absoluta* y *pobreza relativa*; la *pobreza extrema* y la *moderada*; las condiciones materiales de vida y las necesidades básicas; la trampa de la privación, en la que se incluyen aspectos tales como debilidad física, aislamiento, vulnerabilidad, carencia de poder, ausencia de libertad; la noción de *capacidades*, en la que se introduce tanto la capacidad de interacción social como la de tener conocimiento y libertad de expresión y pensamiento. En la última parte de este capítulo se presentan nuevos conceptos para el estudio de la pobreza desde el feminismo, marco en el que han surgido esfuerzos conceptuales sobre pobreza en general y sobre pobreza femenina en particular; así como el concepto de *feminización de la pobreza*. Se revisan algunas medidas de pobreza para México, respecto de las cuales las autoras advierten limitaciones importantes.

La discusión sobre la pobreza y el feminismo, se engarza con el siguiente

capítulo, en el que Rocío Rosales analiza el concepto de *género*, y realiza una arqueología de esta categoría mediante la comprensión de diversos contextos histórico-sociales que plantearon problemas y explicaciones, y que parten de la compleja interrelación entre Naturaleza y sociedad. La autora hace algunas consideraciones sobre la relación entre la modernidad y la ausencia de una reflexión sobre el papel que desempeña la mujer en la sociedad. Se analizan las características de la perspectiva estructuralista así como sus argumentos sobre la división sexual del trabajo, que justifica la subordinación femenina por medio de la diferencia biológica entre los sexos. En este marco, se define el concepto de *patriarcado*. Respecto de los estudios sobre género en México y América Latina, se argumenta que las bases de dicha corriente se encuentran en los estudios sobre la mujer; en una siguiente etapa pasan a la consideración del estudio de las relaciones entre hombres y mujeres. Ello condujo a nuevas perspectivas de análisis de la familia, las condiciones de pobreza de las mujeres y sus familias, así como los nuevos ámbitos laborales en que estaban incursionando. Más tarde —señala la autora—, la propuesta del desarrollo sustentable renovó la discusión de la relación entre mujer y Naturaleza. Posteriormente se amplió a las relaciones hombre-mujer-Naturaleza. Los estudios sobre masculinidad representan la línea actual de desarrollos conceptuales en el campo del género, tanto en México como en el plano internacional.

Los dos últimos capítulos analizan y reflexionan sobre dos conceptos inter-

relacionados: el *cuerpo* y la *intimidad*. Conceptos poco abordados en la literatura sociológica que han sido de poco interés cognoscitivo. El tema del cuerpo —analizado por Olga Sábido— ha cobrado importancia a la luz de los procesos de individuación de la modernidad tardía, en tanto que el tema de la intimidad —sobre el que reflexiona Elsa Guevara— adquiere importancia en la Sociología a partir de la oposición entre lo público y lo privado.

El concepto del *cuerpo* como problema sociológico está en vías de formulación, y —como sostiene Olga Sábido— el cuerpo ha sido motivo de análisis teórico y ha llamado la atención de especialistas provenientes de las más diversas disciplinas. Por ello, una de las tareas pendientes de la Sociología consiste en esclarecer los niveles de análisis de la categoría *cuerpo*, sobre lo que la autora propone al menos dos niveles: 1) el orden de la interacción, y 2) la Historia hecha cuerpo. Por cuanto al uso del concepto *cuerpo* en México —aunque la autora demuestra lo poco que se ha utilizado en la literatura sociológica—, también advierte sobre el uso de tal concepto para expresar diversos estilos de vida como la discriminación y el acoso sexual, entre otros fenómenos que involucran el uso del concepto en la realidad latinoamericana.

Por cuanto a la *intimidad*, Elsa Guevara argumenta que el hecho de que sea un concepto con múltiples acepciones y forme parte del universo conceptual de distintas disciplinas, son dos circunstancias que han complicado su uso en el campo de la Sociología.

No obstante —indica— que los avances sobre la modernidad y los cambios que ello ha acarreado en la vida personal, han hecho que el concepto de *intimidad* adquiera mayor importancia para explicar los cambios tan fuertes que ha habido en el sentido de *comunidad*, aunque al mismo tiempo persiste la necesidad humana de conectarse con los otros; es decir, los vínculos humanos se ponen en el centro de la reflexión. Para el caso de América Latina, de acuerdo con la autora el concepto adquiere un significado muy particular para comprender esta realidad, pues se trata de sociedades donde perviven tradiciones, costumbres y valores, que por una parte mantienen la cohesión social, pero por la otra reproducen las desigualdades en todos los niveles.

A partir de lo reseñado me parece importante destacar que en el conjunto de los ocho capítulos que integran el libro, se plantea una serie de retos para el desarrollo conceptual sociológico en México. Tales retos van desde el desarrollo de algunos conceptos poco utilizados en la Sociología mexicana, la necesidad de observar que algunas conceptualizaciones han cambiado a lo largo del tiempo —por lo que es necesario ajustar su significado—, la no adecuación a nuestra realidad de conceptos acuñados en otros contextos, hasta la necesidad de construir conceptos novedosos en el marco de la Sociología, que expresen las características cambiantes y distintivas de nuestra realidad social.

Actualmente podemos observar que en la producción sociológica en nuestro país, hay otros conceptos clásicos que vuelven al uso frecuente en la

academia; por ejemplo el de *integración social*, que está siendo utilizado como una vía para hacer frente a los problemas de *inseguridad*, concepto desarrollado por Durkheim; o el tema de la interacción social, central en la Sociología, y actualmente empleado en los enfoques que han retomado el concepto de *redes sociales* como una aproximación distintiva para el análisis de la realidad social y que se ha extendido a diversos campos de estudio. Es decir, a las contribuciones hechas por las autoras de este libro, se agregan otros temas de análisis del cambio conceptual en la Sociología, por lo que el terreno resulta muy fértil para la investigación sociológica.

Quiero destacar la coherencia e integración de la obra, ya que las nueve autoras dialogan entre sí; discuten en

función de ejes analíticos transversales, como la temporalidad de los conceptos considerados; y aportan conocimiento al estado de la cuestión en la Sociología mexicana sobre los mismos. Se trata por tanto de un excelente producto de una investigación colectiva, pues se observa que los trabajos finales son realmente resultado de la interacción y de la formación de una red académica.

Además de la contribución al conocimiento —contenida en este libro—, es necesario subrayar su importancia para la actividad docente; no sólo en las licenciaturas en Ciencias Sociales sino en los posgrados, ya que el libro deja planteado un conjunto de líneas de investigación, las cuales podrían ser rescatadas por estudiantes de posgrado para la elaboración de sus tesis.

## Modernidad y globalidad

Ricardo Pozas Horcasitas, *Los nudos del tiempo: la modernidad desbordada* (México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales/Siglo XXI Editores, 2006).

Isaac Mendoza Vázquez  
Universidad Nacional Autónoma de México  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

**L**a modernidad es ante todo una era reflexiva que (como ninguna otra etapa histórica de la Humanidad) ha ido comprobándose y confirmándose en una amplia y rica estela de aportaciones teórico-académicas,

humanísticas y artísticas, especialmente poéticas. Estas deliberaciones se identifican como la tradición crítica de la modernidad, en la cual han participado los más importantes y distinguidos pensadores de Occidente.